

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera

Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual

Invitación Consecutivo No. ( M-0503 )

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA			
		CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	SUME ENERGYC S.A.S.	SANDOX CIENTIFICA LTDA	COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S	CRISUR HISPANIA S.A.S.
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	RECHAZO (NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS)	CUMPLE	CUMPLE
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Oferta económica	80 puntos a la oferta económica más favorable		80	0	65	50
	Tiempo de entrega	20 puntos a la propuesta que oferte menor tiempo de entrega		20	0	10	5
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		( 100 ) puntos	( 0 ) puntos	( 75 ) puntos	( 55 ) puntos

**ANTECEDENTES:** (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El día 18 del mes de marzo de 2022, se publicó en la página web la invitación M-0503.
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 23 de marzo de 2022 a las 5:00 p.m.
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas las empresas: SUME ENERGYC S.A.S.; SANDOX CIENTIFICA LTDA; COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S y CRISUR HISPANIA S.A.S.

**CONCLUSIÓN:**

Se solicita la contratación de SUME ENERGYC S.A.S ya que cumple con el perfil y las especificaciones técnicas requeridas en la invitación M-0503. Si los oferentes desean hacer alguna observación, lo pueden hacer por escrito al correo mrestrepomu@unal.edu.co hasta el 21 de abril de 2022.

Fecha de elaboración: 18 de abril de 2022.

\_\_\_\_\_  
Gladys Rocio Bernal Franco  
Firma

\_\_\_\_\_  
Gladys Rocio Bernal Franco  
Firma

**Notas:**

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.